

COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA

VALPARAISO.

QUILLOTA, 1 de Febrero de 2022.-

VISTOS:

Se recibió estos antecedentes denuncia del Delegado oficial del rodeo del Club Catapilco señor Marcos Román, rodeo realizado el 02 y 03 de Octubre de 2021, en contra del señor Maximiliano Brito, que fuera recibida ante la Comisión Regional el día 17 de Diciembre de 2021, y que no se había propuesto el fallo debido a que esta Comisión Regional de Disciplina solicitó autorización con fecha 9 de Diciembre de 2021 al Honorable Tribunal de Honor se autorizara a que todas las denuncias por distintas infracciones se realizaran por video conferencia Zoom, para proteger a los integrantes de la Comisión Regional de Disciplina y también a los denunciados, debido a que no existe claridad con el contagio del Covid 19, siendo autorizada, por este motivo con esta fecha se hace la propuesta de fallo de la causa rol N° 8-2021, contra el denunciado Maximiliano Brito.-

1°. El denunciado don MAXIMILIANO BRITO, perteneciente a la Asociación Petorca, fue denunciado por el señor Delegado oficial, por haber mirado al jurado después de computada su carrera.

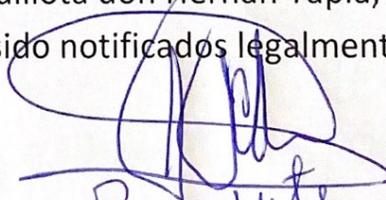
2°. El denunciado a través de video conferencia reconoce que efectivamente miró en dos oportunidades al jurado por estimar que su cómputo no correspondió a la atajada.

3°. Esta Comisión Regional de Disciplina Regional atendido lo expresado por el infractor y teniendo presente lo dispuesto en el Art. 78 inciso K, propone que se le suspenda por dos fechas de rodeos de su Asociación, u otra en igual fecha.-

Pronunciada la propuesta de fallo por la unanimidad de los asistentes a través del sistema video conferencia JAIME SALAS NAVARRO, Presidente, Felipe Aranda Ferreira, Secretario, y de los integrantes de la Asociación Litoral Central don Cristóbal Sandolaya y don Guillermo Rodríguez de la Asociación Los Andes.

Se deja constancia que los representantes de las asociaciones San Felipe don Juan Valderrama y de Quillota don Hernán Tapia, no asistieron a la reunión pese haber sido notificados legalmente.-


Secretario


- Presidente